



Solicitud de cotización

Código:	GAD-26-002
Fecha:	01/Mar/2024
Versión:	0
Página:	1 de 2

Asunto:	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS OFICINAS BANCO CONTACTAR
Cotización No.	044
Fecha:	1 de abril del 2025
Celular contacto:	310 249 2202
Email:	yuliburbano@bancocontactar.com comprascontactar@bancocontactar.com

Banco Contactar está en la búsqueda de proveedores que se encarguen de realizar mantenimientos preventivos y correctivos a sus oficinas ubicadas en 18 departamentos del país con 98 puntos de atención ubicados en Nariño, Putumayo, Cauca, Huila, Tolima, Meta, Boyacá, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Casanare, Valle del Cauca, Santander, Norte de Santander, Caldas, Caquetá, Atlántico y Bolívar.

Los mantenimientos preventivos se hacen a nivel locativo, de UPS, de plantas eléctricas, de tanques de reserva de agua y aires acondicionados, así:

MANTENIMIENTO TANQUES DE RESERVA DE AGUA
Frecuencia: Semestral Tarifa establecida: \$200.000 + IVA
MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS
Frecuencia: Semestral Tarifa establecida: \$250.000 + IVA
MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS
Frecuencia: Trimestral Tarifa establecida: Hasta 12.000 BTU \$100,000 + IVA Hasta 24.000 BTU \$150,000 + IVA Hasta 48.000 BTU \$200,000 + IVA Hasta 60.000 BTU \$250,000 + IVA
MANTENIMIENTO UPS
Frecuencia: Trimestral Tarifa establecida: \$170.000 + IVA
MANTENIMIENTO LOCATIVO
Frecuencia: Trimestral Tarifa establecida: \$900.000 + IVA

Las actividades y/o alcances a realizar en cada línea de mantenimiento deben ser revisados en los anexos. Los entregables deben ser enviados por cada servicio una vez ejecutados para dar el visto bueno y proceder al pago en modalidad crédito a 45 días, esto quiere decir que se debe enviar 1 informe, 1 cotización y 1 hoja de servicio independiente por cada línea (locativo, AA, planta, UPS y tanque).

Se debe considerar que el Banco puede aumentar o disminuir la cantidad de Oficinas asignadas sin previo aviso dependiendo de cómo lo crea conveniente para garantizar el buen estado de estas, esto quiere decir, según el desempeño de cada Proveedor.

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**

Los proveedores seleccionados deberán atender las solicitudes de mantenimientos correctivos en cualquiera de las líneas anteriormente descritas.

DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS

Se seleccionarán 5 proveedores para abarcar todas las oficinas y la distribución es la siguiente: (para conocer la ubicación de nuestras oficinas en cada departamento, por favor Ver Anexo. UBICACIÓN OFICINAS.

DEPARTAMENTO	# OFICINAS	PROVEEDOR	TOTAL OFICINAS
PUTUMAYO	6	PROVEEDOR A	30
NARIÑO	24		
HUILA	13	PROVEEDOR B	30
CAQUETA	1		
TOLIMA	13		
CALDAS	1		
QUINDIO	1		
RISARALDA	1		
CUNDINAMARCA	13	PROVEEDOR C	29
BOYACA	4		
CASANARE	2		
META	5		
NORTE DE SANTANDER	2		
SANTANDER	3		
CAUCA	3	PROVEEDOR D	8
VALLE DEL CAUCA	5		
ATLANTICO	1	PROVEEDOR E	2
BOLIVAR	1		
			99

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**Requisitos legales que acrediten su existencia y experiencia:**


1. Cámara de comercio con fecha de expedición no superior a 30 días.
2. Rut actualizado, con código CIU acorde con la actividad que realiza.
3. Certificación bancaria con una vigencia no superior a 90 días.
4. Registro de proveedor debidamente diligenciado y firmado. (Anexo)
5. Estados financieros última vigencia y actualizados.
6. Composición accionaria.
7. Cédula de representante legal
8. 3 certificaciones de contratos con ejecuciones similares a la expuesta.
9. 3 certificaciones de los principales proveedores

Documentos legales que acrediten requisitos generales del SST

1. Certificación de cumplimiento o última evaluación emitida por la ARL o por el responsable del SG-SST (firmada). El porcentaje mínimo de implementación será "Moderadamente aceptable" (60%) Certificado y/o diploma de formación para la labor a desarrollar.
2. Licencia del responsable del SG-SST o certificado de formación en SST de 50 horas.
3. Certificado de existencia y cumplimiento del programa de protección contra caídas de acuerdo con la normatividad vigente.

Nota 1: Los anteriores documentos deberán contar con la respectiva firma del responsable del SG-SST de acuerdo con la idoneidad definida en la resolución 0312 de 2019

Nota 2: Al momento de la ejecución de un servicio en cualquiera de las oficinas de Banco Contactar, el proveedor seleccionado deberá presentar la planilla integrada de seguridad social (mes vigente) del o las personas que van a intervenir en la prestación del servicio y cuando se trate de trabajos que requieran trabajo en altura, el certificado de curso de trabajo en alturas en nivel avanzado, o reentrenamiento y coordinador del personal a realizar la actividad, avalado por SENA o centro de entrenamiento certificados y avalados por el ministerio de trabajo

 Banco Contactar	Solicitud de cotización	Código:	GAD-26-002
		Fecha:	01/Mar/2024
		Versión:	0
		Página:	3 de 2
<p>Nota 3: Cuando se requieran trabajos a nivel eléctrico, el o los técnicos a intervenir deben contar con tarjeta CONTE y los suministros deben tener certificación RETIE.</p>			
INFORMACIÓN IMPORTANTE			
a) Únicamente se aceptarán propuestas de empresas con personería jurídica.			
b) La oferta deberá tener una validez mínima de 60 días.			
c) La forma de pago: 45 días, después de recibido el servicio satisfacción y emitida la factura.			
d) La oferta deberá dirigirse a Banco Contactar, referenciando el número de invitación a cotizar.			
e) La oferta se debe enviar al correo electrónico: yuliburbano@bancocontactar.com comprascontactar@bancocontactar.com			
f) La fecha y hora para presentación de ofertas será hasta el: martes 8 de abril a las 10:00 a.m.			
g) Especificar la garantía de lo ofertado.			

Se solicita considerar que la presentación de una cotización implica que el Cotizante ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta solicitud.

De igual manera, se informa que BANCO CONTACTAR realizará la adjudicación a nivel de ítems en forma total o parcial, en función al presupuesto estimado. Las condiciones de la oferta presentada por el oferente se considerarán válidas tanto en caso de adjudicación total como adjudicación parcial.

Para el proceso de evaluación, se verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas y requerimientos mínimos solicitados; aquellas ofertas que cumplan con lo requerido obtendrán la habilitación y sus ofertas económicas serán consideradas para adjudicación. El resultado de la selección será informado únicamente al oferente seleccionado por correo electrónico o vía telefónica.

BANCO CONTACTAR, se reserva el derecho de rechazar todas o alguna de las ofertas presentadas, así como de aumentar la cantidad requerida al momento de adjudicar el contrato.

Atentamente,

Marcela Burbano Riascos
Profesional de compras